|  |  |  |
| --- | --- | --- |
|  | WIPO-S | **S** |
|  | | |
| ORIGINAL: INGLÉS | | |
| FECHA: 29 DE JUNIO DE 2018 | | |

**Comité Intergubernamental sobre Propiedad Intelectual y Recursos Genéticos, Conocimientos Tradicionales y Folclore**

**Trigésima sexta sesión**

**Ginebra, 25 a 29 de junio de 2018**

DECISIONES DE LA TRIGÉSIMA SEXTA SESIÓN DEL COMITÉ

*aprobadas por el Comité*

DECISIÓN SOBRE EL PUNTO 2 DEL ORDEN DEL DÍA:

APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

El presidente sometió a aprobación el proyecto de orden del día, distribuido con la signatura WIPO/GRTKF/IC/36/1 Prov. 3, que fue aprobado.

DECISIÓN SOBRE EL PUNTO 3 DEL ORDEN DEL DÍA:

APROBACIÓN DEL INFORME DE LA TRIGÉSIMA QUINTA SESIÓN

El presidente sometió a aprobación el proyecto de informe de la trigésima quinta sesión del Comité (WIPO/GRTKF/IC/35/10 Prov. 2), que fue aprobado.

DECISIÓN SOBRE EL PUNTO 4 DEL ORDEN DEL DÍA:

ACREDITACIÓN DE DETERMINADAS ORGANIZACIONES

El Comité aprobó por unanimidad la acreditación de las siguientes dos organizaciones como observadores *ad hoc*: *Centre de Recherche et de Promotion du Droit* (CRPD); y *Enda Santé*.

DECISIÓN SOBRE EL PUNTO 5 DEL ORDEN DEL DÍA:

PARTICIPACIÓN DE LAS COMUNIDADES INDÍGENAS Y LOCALES

El Comité tomó nota de los documentos WIPO/GRTKF/IC/36/3, WIPO/GRTKF/IC/36/INF/4 y WIPO/GRTKF/IC/36/INF/6.

El Comité instó encarecidamente a los miembros del Comité, y a todas las entidades públicas y privadas interesadas, a que contribuyan al Fondo de la OMPI de Contribuciones Voluntarias para las Comunidades Indígenas y Locales Acreditadas.

El presidente propuso a las ocho personas siguientes para que intervengan a título personal en la Junta Asesora, y el Comité las eligió por aclamación: Sra. Mouna Bendaoud, ingeniera examinadora, Oficina Marroquí de la Propiedad Industrial y Comercial; Sr. Tomás Condori, representante, Consejo Indio de Sudamérica (CISA); Sra. María del Pilar Escobar Bautista, consejera, Misión Permanente de México; Sr. Preston Hardison, representante, *Tebtebba Foundation - Indigenous Peoples’ International Centre for Policy Research and Education*; Sra. Lucia Fernanda Inacio Belfort Sales, experta, Departamento de Propiedad Intelectual, *Instituto Indígena Brasileiro para Propriedade Intelectual* (INBRAPI) (Brasil); Sr. Carlo Maria Marenghi, agregado de Propiedad Intelectual y Comercio, Misión Permanente de la Santa Sede; Sra. Avanti Olenka Perera, fiscal superior del Estado, Fiscalía General (Sri Lanka) y Sr. Gaziz Seitzhanov, tercer secretario, Misión Permanente de Kazajstán.

El presidente del Comité nombró presidente de la Junta Asesora al Sr. Faizal Chery Sidharta, actual vicepresidente del Comité.

DECISIÓN SOBRE EL PUNTO 6 DEL ORDEN DEL DÍA:

PRESENTACIÓN DE INFORMACIÓN EN RELACIÓN CON EL *GRUPO DE EXPERTOS* AD HOC *SOBRE RECURSOS GENÉTICOS*

El Comité tomó nota de los informes verbales presentados por los copresidentes del grupo de expertos *ad hoc* sobre recursos genéticos, Sr. Pedro Roffe (investigador principal, Centro Internacional para el Comercio y el Desarrollo Sostenible) y la Sra. Krisztina Kovacs (oficial de políticas, Comisión Europea).

DECISIÓN SOBRE EL PUNTO 7 DEL ORDEN DEL DÍA:

RECURSOS GENÉTICOS

Sobre la base del documento WIPO/GRTKF/IC/36/4, el Comité elaboró otro texto, a saber, el “Documento consolidado relativo a la propiedad intelectual y los recursos genéticos, Rev. 2”. Sin embargo, los Estados miembros no pudieron llegar a un consenso respecto de la versión Rev.”. El Comité decidió remitir el texto del anexo del documento WIPO/GRTKF/IC/36/4 a la cuadragésima sesión del Comité, de conformidad con el mandato del Comité para 2018/2019 y el programa de trabajo para 2018, según constan en el documento WO/GA/49/21. La versión Rev.2, preparada por los facilitadores y el Amigo de la Presidencia, quedará reflejada en el informe de la sesión.

El Comité examinó los documentos WIPO/GRTKF/IC/36/5, WIPO/GRTKF/IC/36/6, WIPO/GRTKF/IC/36/7, WIPO/GRTKF/IC/36/8, WIPO/GRTKF/IC/36/9, WIPO/GRTKF/IC/36/10 y WIPO/GRTKF/IC/36/INF/7, y tomó nota de ellos.

DECISIÓN SOBRE EL PUNTO 8 DEL ORDEN DEL DÍA:

OTROS ASUNTOS

No se mantuvieron debates en relación con este punto del orden del día.

DECISIÓN SOBRE EL PUNTO 9 DEL ORDEN DEL DÍA:

CLAUSURA DE LA SESIÓN

El Comité adoptó decisiones en relación con los puntos 2, 3, 4, 5, 6 y 7 del orden del día el 29 de junio de 2018. Acordó que se redacte y distribuya, a más tardar el 24 de agosto de 2018, un proyecto de informe que contenga el texto concertado de dichas decisiones y todas las intervenciones realizadas en la sesión del Comité. Se invitará a los participantes en la sesión del Comité a presentar correcciones por escrito de sus intervenciones, según consten en el proyecto de informe, de modo que una versión final de dicho proyecto pueda distribuirse entre los participantes a los fines de su aprobación en la trigésima octava sesión del Comité.

[Fin del documento]